



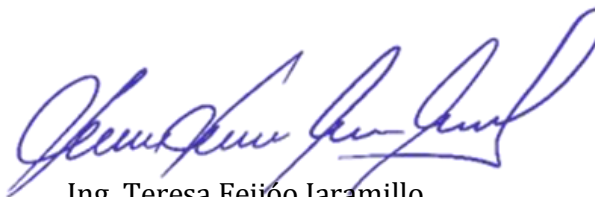
CONVOCATORIA N°. 020

Amparada en lo que determina el literal c) del Art. 60 y Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), **CONVOCO** a las y los señores concejales a **SESIÓN ORDINARIA** de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Piñas, para el día jueves 22 de mayo de 2025, en el salón de sesiones "Dr. Juan María Loayza Loayza" a las 14h00, para tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del acta de sesión de Concejo ordinaria del día jueves, 15 de mayo de 2025 y de sesión extraordinaria, de fecha miércoles 14 de mayo de 2025.
2. Socialización del trabajo realizado por parte de la señora Alcaldesa durante la semana del viernes 16 al jueves 22 de mayo de 2025.
3. Analizar y resolver, sobre la petición presentada por parte de la señora **KAREN ARLETTE AGUIRRE ARMIJOS** para la autorización correspondiente para poder realizar la **unificación de 2 predios RURALES**, área del solar No. J-3 de 167,42 m² (área útil 147,43 m²) y área del solar No. J-4 de 101,38 m² (área útil de 89,00 m²). Dando un total en la integración de los lotes de 268,80 m², ubicados en la lotización municipal Saracay, parroquia Saracay del cantón Piñas.
4. Analizar y resolver, sobre la petición presentada por parte del señor **LUIS FERNANDO BELDUMA LOAYZA** para la autorización correspondiente para poder realizar la **unificación de 2 predios URBANO**, área del solar No. 1 de 41,20 m² (área útil 41,20 m²) y área de solar No. 2 de 30,80 m² (área útil de 30,80m²). Dando un total en la integración de los lotes de 72,00 m², ubicado en la ciudadela 28 de mayo, parroquia y cantón Piñas.
5. Aceptación de la renuncia presentada el día 14 de mayo de 2025, por parte del Concejales Ing. Diego Abarca Orellana, como presidente de la Comisión de Planificación y Presupuesto.
6. Designación del miembro de la Comisión de Planificación y Presupuesto.
7. Clausura.

Piñas, 19 de mayo de 2025



Ing. Teresa Feijóo Jaramillo
ALCALDESA DEL CANTÓN PIÑAS